

EL MOLINO EMOLSA S.A.

ALMACENAMIENTO DE DERIVADOS DEL PETROLEO Y OTROS
 AVDA. DOMINGO COMIN CALLE NOVENA Y LA RÍA
 EXPEDIENTE No. 69160

Guayaquil, 13 de Septiembre del 2013

Señor

CARLOS EDUARDO ESPINOZA HIDALGO

Ciudad.-

Se mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS de la compañía EL MOLINO (EMOLSA) S.A. en sesión celebrada el día 13 de Septiembre DEL 2013, resolvió elegirlo como GERENTE GENERAL de la compañía EL MOLINO (EMOLSA) S.A. por un periodo de CINCO (5) años con todas las atribuciones y deberes constantes al estatuto de la compañía EL MOLINO (EMOLSA) S.A. , entre las cuales se encuentra la de ejercer en forma individual la representación legal de la compañía EL MOLINO (EMOLSA) S.A..

La compañía EL MOLINO (EMOLSA) S.A se constituyo mediante escritura pública autorizada por el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, AB, EDUARDO ALBERTO FALQUEZ AYALA, el 4 de Octubre de 1.993, e inscrita en el REGISTRO MERCANTIL del mismo Cantón el 8 de Noviembre de 1.993.

Atentamente -

AB. LUIS FERNANDO ORTEGA VINUEZA
 SECRETARIO AD-HOC.-

RAZON: Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía EL MOLINO (EMOLSA) S.A. , para la cual he sido designado según el nombramiento que antecede.-

Guayaquil, 13 de Septiembre del 2013 :

CARLOS EDUARDO ESPINOZA HIDALGO
 C.C. 0903868487.

OK

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:42.340
FECHA DE REPERTORIO:13/sep/2013
HORA DE REPERTORIO:12:55

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecisiete de Septiembre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía **EL MOLINO (EMOLSA) S.A.**, a favor de **CARLOS EDUARDO ESPINOZA HIDALGO**, de fojas 131.846 a 131.848, Registro Mercantil número **18.073**.

ORDEN: 42340



Guayaquil, 20 de septiembre de 2013

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0660572

JMP.001.00

Documentación y Archivo

INTENDENCIA DE COMPRAS DE E. 0782/11

28 NOV 2013

RECIBIDO

Horas
Firma

Oueda Flores R

0782/000 001